

De acuerdo a la Resolución No. 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en noviembre 20 de 2008, **BI OFRUIT** Cia. Ltda., forma parte del tercer grupo de adopción, que aplicarán NIIF a partir del 1 de enero de 2012, con año de transición 2011, debiendo preparar sus primeros estados financieros bajo NIIF en el año 2012, por lo cual los estados financieros del ejercicio económico 2012 son los primeros.

Al haber emitido el IASB la NIIF para las PYMES en julio de 2009 (versión en español septiembre de 2009), con Resolución No. SC.INPA.UA.G-10.005 de 2010.11.05, R.O. No. 335 de 2010.12.07, se estableció la clasificación de compañías en el país, en: Micro, Pequeñas, Medianas y Grandes empresas.

BI OFRUIT Cia. Ltda., debido a sus características debe aplicar NIIF para PYMES.

BI OFRUIT Cia. Ltda., consideró como balance de apertura con arreglo a las NIIF los estados financieros al 1 de enero de 2012 (el ejercicio económico 2011 fue año de transición).

Las políticas contables utilizadas en la elaboración de los estados financieros cumplen con cada NIIF vigente a la fecha de presentación de los primeros estados financieros.

Los estados financieros de acuerdo a NIIF para PYMES al 31 de diciembre de 2011 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2012, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el ejercicio económico de 2012.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF para PYMES, requirió la realización de estimaciones y supuestos de acuerdo a la actividad económica de la empresa con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas de los estados financieros.

Valor Razonable.- De acuerdo a lo permitido por la NIIF 1, la empresa utilizó el valor razonable como costo atribuido en la transición para la medición de las propiedades, planta y equipo.

Transición a NIIF para PYMES.- Los valores incluidos en los estados financieros del ejercicio económico de 2011 han sido reconciliados para presentarlos bajo NIIF que han sido aplicadas a la elaboración de los estados financieros del ejercicio económico de 2012

Explicación resumida de los ajustes por conversión a NIF para PYMES:

a) Sin efecto patrimonial (reclasificaciones entre activos y/ o pasivos):

La administración de LA EMPRESA no ha determinado cuentas que sean motivo de reclasificaciones en el estado de situación financiera.

b) Con efecto patrimonial:

Costo atribuido de maquinaria y equipo.- Para la aplicación de las NIIF para PYMES definimos que los saldos al 1 de enero del 2011 se registren a su valor razonable y por tal razón realizamos inspecciones de las, maquinarias y equipo relevantes. Tal procedimiento fue efectuado por profesionales expertos al 31 de diciembre del 2011, no existieron variaciones en los saldos de maquinaria por lo tanto no se registró ajuste por deterioro.

Reconocimiento de resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.- No existieron diferencias temporarias en el cálculo entre el valor contable en el balance de un activo o un pasivo y su valor razonable.

PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF para PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2014, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

Base de preparación.- Los estados financieros de **BI OFRUIT** Cia. Ltda., comprenden: los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2014, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos en el efectivo por los años terminados al 31 de diciembre del 2014. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas internacionales de información financiera para PYMES (NIIF).

Estimaciones y juicios contables.- En la aplicación de las políticas contables de la compañía, la administración realiza juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes.

Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el periodo en el cual se revisa la estimación y/o prospectivamente, si la revisión afecta tanto a los periodos actuales como futuros.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Básicamente estas estimaciones se deben a:

- A) Reconocimiento de ingresos y gastos.
- B) Evaluación de pérdidas por deterioro de determinados activos.
- C) Evaluación de propiedades, planta y equipos, de bienes inmuebles y de maquinaria.
- D) Calculo de provisiones; principalmente para jubilación patronal y desahucio y cuentas incobrables.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

Activos financieros.- La compañía reconoce como activos financieros, aquellos activos tales como cuentas por cobrar a clientes, empleados, y anticipo a proveedores. En definitiva, los principales activos financieros de la compañía incluyen cuentas por cobrar comerciales y otras.

La compañía como en todo negocio esta expuesta en mayor o menor grado principalmente a los riesgos de: 1) créditos, 2) mercado, 3) liquidez y 4) operacional.

La compañía mantiene un modelo de negocio que generalmente le permite mantener un flujo de caja equilibrado; situación que se debe principalmente a:

- 1) Respaldo financiero del grupo y el sector de Instituciones Financieras por su reconocida trayectoria empresarial y solvencia económica,
- 2) Eficiente administración del uso del dinero,
- 3) Ejecutivos que manejan presupuestos de manera prudente,
- 4) Mejoramiento de sistemas de producción para la elaboración de productos.

Los activos financieros, básicamente cuentas por cobrar a clientes se reconocen a la fecha de facturación cuando se realiza el despacho de los productos a los clientes. Inicialmente son medidos al valor razonable y se despliega toda la gestión para efectuar las cobranzas; sin embargo cuando resulten clientes morosos se efectúa la correspondiente provisión por incobrabilidad.

Mantendremos consistencia para que todos los activos financieros sean reconocidos y medidos al costo amortizado o al valor razonable.

La compañía clasifica sus activos financieros dependiendo del propósito con el que se origina. Como fue expresado anteriormente, su principal activo financiero es cuentas por cobrar, con el siguiente desglose:

- Cuentas por cobrar clientes.- Están registrados principalmente por facturas que respalda el valor por la venta más IVA con tarifa 12% y 0%. Igualmente se deduce de las cuentas por cobrar la provisión para cuentas incobrables.

Cuentas por cobrar con partes relacionadas.- Corresponden a valores por cobrar por diversas transacciones de las operaciones ordinarias del negocio, y ciertos prestamos realizados.

Otras cuentas por cobrar.- Están representadas principalmente por cheques posfechados que entregan los clientes como garantía de las ventas realizadas.

Deterioro del valor de los activos financieros.- Al 31 de diciembre de cada año, coincidente con el final de cada periodo sobre el que se informa, la compañía evalúa si existe evidencia objetiva alguna de que un activo financiero se encuentre deteriorado en su valor. Un activo financiero se considera deteriorado en su valor, solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de su valor como consecuencia de uno o mas acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento que causa la pérdida”), y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que se puede estimar de manera fiable.

Gestión de riesgo financiero.- La compañía, en el curso normal del negocio y de las actividades de financiamiento esta expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar al valor económico de sus flujos y activos y por tanto a los resultados.

- a) Riesgo de tasa de interés: La compañía no se encuentra expuesta a riesgos importantes en la tasa de interés debido a que mantiene prestamos bancarios principalmente a tasas de interés fijas, únicamente en ciertas operaciones se establecen tasas variables. La compañía mantiene una combinación apropiada entre préstamos a tasa fija y a tasa variable.
- b) Riesgo de crédito: Se refiere al riesgo que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera, la compañía mantiene una política de diversificación con sus clientes, con los clientes periódicos la venta se realiza como máximo a 90 días, a los clientes nuevos se pide anticipo y cheques a fecha como respaldo.
- c) Riesgo de liquidez: La gerencia y tesorería son quienes tienen la responsabilidad por la gestión de la liquidez. La compañía maneja el riesgo en base al presupuesto general y presupuesto de caja obteniendo apalancamiento financiero de instituciones financieras y proveedores.
- d) Riesgo de capital: La compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras maximiza el rendimiento.

Pasivos financieros.- Están registrados el efectivo recibido, neto de abonos realizados y se clasifican en función de sus vencimientos al cierre del ejercicio. Consideramos deudas corrientes aquellas con vencimiento inferior o igual a 12 meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho periodo. Los pasivos financieros de la compañía incluyen prestamos y sobregiros bancarios, cuentas por pagar comerciales locales y del exterior, intereses financieros y otros.

Prestamos bancarios y cuentas por pagar comerciales.- Están registradas al costo de la transacción neto de abonos realizados, además el interés normal no tienen ningún costo adicional que deban amortizarse aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

La compañía mantiene pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectivo. La compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la compañía.

Valor razonable de activos y pasivos financieros.- El valor razonable lo comprobamos mediante técnicas de valoración práctica y reconocida, tales como comparaciones de tasas de interés con el mercado para obligaciones de similares características. Los activos y pasivos financieros de la compañía no se negocian en el mercado activo

Inventarios y costos de producción.- Los inventarios están valorizados a su costo o valor neto realizable, el menor. El costo de producción se computa con la aplicación de los 3 elementos del costo: materias primas y materiales, mano de obra directa y otros gastos indirectos de fabricación. Los saldos de materia prima, producción en proceso y productos terminados están calculados por el método del costo promedio ponderado. El saldo del producto terminado es generalmente insignificativo, por cuanto la empresa trabaja por pedidos. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos de venta y distribución.

Propiedades, planta y equipos; Medición en el momento del reconocimiento.- las partidas de propiedades y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente realizados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de financiamiento según la provisión de la gerencia.

Adicionalmente, consideramos como costo de las partidas de propiedades, planta y equipos, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requiere de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listos para uso o venta.

Medición posterior al reconocimiento.- Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipos se registran como siguen:

Bienes inmuebles (terrenos y edificios) y bienes muebles (maquinarias y equipos: 1 ítem detallado en listado de maquinaria y proporcionado por la administración a expertos para su análisis); se registran y presenta con su nuevo periodo de vida útil, siendo el valor razonable de depreciación el de la fecha de análisis, menos depreciación acumulada calculado con el nuevo valor de años de vida útil.

La compañía con respecto al registro del nuevo periodo de vida útil, es que los incrementos resultantes sean reconocidos en el patrimonio como resultado acumulado por aplicación de primera vez de las NIIF.

Bienes muebles (maquinarias y equipos no valorados por perito, y muebles); son registrados al costo atribuido, menos la depreciación acumulada. El costo atribuido consiste principalmente en sus precios de compras originales.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento no importantes se imputan a resultados en el periodo en que se producen, los importantes se capitalizan.

Método de depreciación y vidas útiles.- El costo de propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, las vidas útiles estimadas, valores residuales y métodos de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado, registrado sobre una base prospectiva. A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipos y las vidas útiles y porcentajes utilizados en el cálculo de la depreciación:

	<u>Vida Útil</u>
Maquinarias, herramientas e instalaciones	10 años
Vehículos	5 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de computación	3 años

La depreciación de las propiedades, planta y equipos incluida su revaloración se reconoce en costo de producción y en gastos administrativos.

Retiro o venta de propiedades y equipos.- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculado como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocido en resultados.

Deterioro del valor de los activos no financieros.- El valor registrado de los activos no financieros es analizado periódicamente para determinar si hay inicios de deterioro de valor del mismo. En caso de existir estos inicios, se estima el valor recuperable de los citados activos con el objetivo de determinar el deterioro de valor sufrido.

Provisiones para contingencias.- La compañía evalúa y registra si es necesario tal provisión cuando existe un compromiso o una obligación frente a terceros y es consecuencia de acontecimientos pasados y su liquidación supondrá una salida de recursos, por un importe y/o en un plazo no conocido con certidumbre pero estimables con razonable fiabilidad.

En general, la cuantificación de las provisiones se realizara teniendo en consideración la mejor información disponible sobre el suceso y sus consecuencias y estima con ocasión de cada cierre contable.

Beneficios a los empleados- Post empleo (jubilación patronal y desahucio).- La compañía no cuenta con un plan de beneficios definidos post-empleo por concepto de jubilación patronal según el código de trabajo, el cual establece el derecho de los trabajadores a ser jubilados por sus empleadores cuando hayan prestado sus servicios por 25 años o mas, en forma continuada o interrumpida en la misma empresa. Aquellos que hubieren cumplido 20 años y, menos de 25 de trabajo, tendrán derecho a la parte proporcional de la jubilación.

El costo de proveer este beneficio se determina utilizando el método actuarial “prospectivo” o método de crédito unitario proyectado, considerando como hipótesis actuarial de calculo las tablas de mortalidad biométricas y el factor de conmutación actuarial del IESS (R.O.No. 650 del 28 de agosto del 2002), tales valoraciones actuariales se llevan a cabo al final del año. La compañía reconoce pérdidas o ganancias actuariales, exclusivamente si se modifican las variables de probabilidad u otras tasas de interés. Este beneficio es amortizado durante el promedio de la vida laboral de los empleados participantes en el plan. El costo de los servicios pasados se reconoce inmediatamente en la medida en que los beneficios han sido adquiridos y otros tipos de beneficios se amortizan de forma lineal entre el periodo que resta hasta la consolidación definitiva del derecho a recibir los beneficios en forma irrevocable.

Reconocimiento de ingresos y gastos.- Los ingresos y gastos se imputan a las cuentas de resultados en función del criterio del devengado, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Siguiendo los principios recogidos en el marco conceptual de las NIIF, la entidad registra los ingresos que se devengan y todos los gastos asociados necesarios. Las ventas de bienes y servicios relacionados con la impresión y comercialización a nivel nacional de diversos productos propios de una imprenta tales como facturas, recibos, formularios de retención, tarjetas, afiches, catálogos, libros de alta calidad, se reconocen cuando se registra la facturación al cliente al momento de la salida de la mercadería.

Participación a empleados.- De acuerdo con disposiciones del código de trabajo, **BI OFRUIT** Cia. Ltda., realiza la provisión al cierre de cada año el 15% de la utilidad anual por concepto de participación laboral en las utilidades.

Impuesto a la renta.- Esta conformado por el impuesto a la renta corriente mas el impuesto a la renta diferido.

1. El impuesto corriente, es calculado mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en el que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. La ley orgánica de régimen tributario interno, hasta el año 2010 estableció la tarifa de impuesto a la renta del 25% para sociedades; y desde el año 2011 una reducción del 1% anual hasta alcanzar el 22% en el año 2013. Además, si la utilidad del año es capitalizada total o parcialmente dentro del año siguiente, la tarifa por el valor capitalizado disminuye 10 puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entro en vigor la norma tributaria que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables, y 0.4% de los activos. En el caso de que el anticipo de impuesto a la renta determinado resulte mayor al impuesto causado calculado en base a los porcentajes antes indicados, el impuesto que prevalece será el valor del anticipo determinado.

El impuesto corriente y las variaciones en los importes diferidos de activo o pasivo, se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocerán (cuando sea aplicable) considerando que para la compañía sea probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

La compañía reconoce pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias que le son aplicables. En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a las mismas de acuerdo con el resultado del citado análisis.

Reserva legal.- La ley de compañías establece que un valor no menor del 5% de la utilidad neta anual sea apropiado como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, pero puede ser utilizada para compensar pérdidas futuras o aumento de capital.

Reserva facultativa.- durante el año se constituye y luego se utiliza. Esta constituida por la transferencia de utilidades anuales y disminuidas por compensación de cuentas por cobrar con compañía relacionada, equivalente a dividendo.

Resultados acumulados (reserva por valuación).- Representa el efecto de ajustar maquinarias a valor de mercado en base a avalúo realizado por perito valuador independiente, conforme a disposiciones reglamentarias emitidas por superintendencia de compañías en años anteriores.

Cambios en el poder adquisitivo de la moneda.- El poder adquisitivo de la moneda US dólar según lo mide el índice general de precios al consumidor del área urbana, calculado por el instituto nacional de estadísticas y censos fue como sigue:

Años	% inflación
2007	3.32
2008	8.83
2009	4.31
2010	3.33
2011	5.41
2012	4.16
2013	2.70
2014	3.67

Caja, Bancos, Sobregiro e Inversiones Temporales:

Bancos: La compañía mantiene sus flujos de efectivo en varias instituciones financieras principalmente con las que realiza operaciones crediticias.

Sobregiro Bancario: La compañía mantiene líneas de crédito de corto plazo con instituciones financieras, que le permite superar desfases de flujo de efectivo.

Capital y aportaciones: La empresa fue notificada por la Superintendencia de Compañías para que se de el cierre de sus operaciones, los socios decidieron proceder con el cierre de la empresa.